



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 16 ABR 2015

VISTO:

El EXP-USL: 11605/13- **ÁREA DE SERVICIOS. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA:** Concurso para cubrir UN (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **EFFECTIVO**; y

CONSIDERANDO:

Que el jurado, designado por Res. 002/14- CD, en base a la evaluación y clase de oposición de la postulante, propone un orden de mérito y la designación de la Esp. Norma Myriam ARELLANO en el cargo motivo del llamado.-

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo aconseja aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y la designación de la Esp. Norma Myriam ARELLANO.-

Que a fs. 44, la Esp. Norma Myriam ARELLANO, acepta la designación a partir del 07 de abril de 2015.-

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad del crédito correspondiente.-

Por ello, en su sesión del día 19 de marzo de 2015, y en uso de sus atribuciones EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Asesora que intervino en el presente llamado a Inscripción:

- 1º Norma Myriam ARELLANO
- 2º Desierto

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Esp. Norma Myriam ARELLANO (DNI N° 14.497.831), en UN (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **EFFECTIVO**, con funciones en el **ÁREA DE SERVICIOS** del Departamento de Informática de esta Facultad, a partir del 07 de abril de 2015 y hasta reválida.-

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la designación precedente deberá ser imputado al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

FINALIDAD	3- SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4- EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	731- EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INCISO	1- GASTO EN PERSONAL
PARTIDA	11- PERSONAL PERMANENTE
APARTADO	08- FAC. DE CS. FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

Corresponde a la Resolución N° 015 15

[Signature]
Dr. Fernando M. Buines
Decano
Fac. de Cs. Fís. Mat y Nat.
U.N.S.L.

[Signature]
Dr. M. GUILLERMO LEGUIZAMON
Secretario General/
Fac. Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 4°.- Dar de Baja a la Esp. Norma Myriam ARELLANO (DNI N° 14.497.831), en UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO, con funciones en el DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA de esta Facultad, a partir del 07 de abril de 2015 (prorrogada por Resol. N° 19/15- I).-

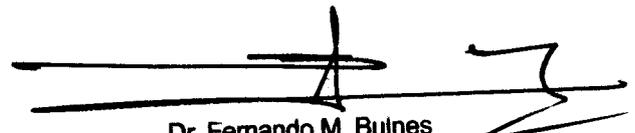
ARTÍCULO 5°.- Dar de Baja a la Esp. Norma Myriam ARELLANO (DNI N° 14.497.831), en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO, con funciones en el DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA de esta Facultad, a partir del 07 de abril de 2015 (prorrogada por Resol. N° 63/01- CD).-

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N°
MEB

0 1 5 1 5


Dr. M. GUILLERMO LEGUIZAMÓN
Secretario General
Fac. Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


Dr. Fernando M. Bulnes
Decano
Fac. de Cs. Fco. Mat y Nat.
UNSL